

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**  
Sociedad Anónima Cerrada

Santiago, 28 de abril de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, con esta fecha, entre otras materias:

- a) La distribución de un dividendo de \$0,001484 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2025. El monto total a ser distribuido por este concepto es de \$15.046.391.121, correspondiente al 30% de las utilidades de dicho ejercicio.
- b) La renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los directores señores Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Iván Díaz-Molina, Luz Granier Bulnes, Shama Naqushbandi, Jonathan Reay, Igor Romitelli y Daniel Rossetti.

Le saluda atentamente,



**Francisco Alliende Arriagada**  
Gerente General  
Sistema de Transmisión del Sur S.A.